



Programa de Apoyo a Víctimas:
Entregarán asistencia a mujeres que sufrieron ataque sexual en Catemu

Pág. 4

Recibirán vacuna AstraZeneca:
Cesfam Seg. Iturra está administrando dosis de refuerzo en Fortín Prat

Pág. 3

Para 81 agrupaciones:
Delegación provincial entrega Fondo Senama a entidades beneficiadas

Pág. 4

Funcionaban en la Cruz Roja:
Banco de Sangre vuelve a ocupar dependencias en Hospital San Camilo

Pág. 4

Misa a las 11,00 horas:
Hoy sepultan a Gladys Ríos, esposa director de 'Deportes Aconcagua'

Pág. 6

Fútbol de Salón:
Benjamín Fuentes viaja a Marruecos con la Selección de Chile

Pág. 10

Sujeto salió por forado:
Carabineros frustra robo a taller y detiene a su presunto autor

Pág. 9

Fue rescatado con vida por personal de Carabineros

Desalmados arrojan a perrito encerrado en un saco a canal

Indignación provoca insólito acto de crueldad hacia animal indefenso que sólo por casualidad fue hallado por la policía



PERRO ES RESCATADO DE UNA MUERTE SEGURA.- De angustia y terror eran los gemidos y aullidos de un animal atrapado en un saco de color blanco en el interior de un canal con agua en Llay Llay. La boca del saco estaba cerrada con una cuerda y el agua ya ahogaría al animal adentro. Providencialmente pasa en esos momentos por las cercanías del canal ubicado en calle Victoria, cercano a Población Barrio Norte, una patrulla de Carabineros, cuyo personal vio que el saco se movía y pudo oír el desgarrador llamado del animalito.



Luis Calderón aún oye los gritos de víctimas quemándose: Pág. 5
Dramático testimonio de vecino de 'Casa Protegida' donde murieron 6 personas



Los íconos patrimoniales del Valle del Aconcagua

Décima segunda parte: Concón última parada del viaje

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

Como todas las cosas de la vida, siempre hay un inicio y un término, que en el caso de esta serie de columnas se ha centrado en un recorrido por la geografía patrimonial de valle, viaje en el que han surgido diversos paisajes naturales y culturales que revelan que la fértil tierra aconcagüina es un territorio multiescalar con realidades disímiles, pero que en su conjunto, identifican una valiosa plataforma que ha sido y es un espacio que ha servido generosamente para su habitabilidad.

Considerando lo referenciado, Concón es el conclusivo de un transitar fluvial que en esta parte de la tercera sección del río discurre con una lentitud propiciada por la suave pendiente y la escasez de caudal a causa de la sequía climática más severa al menos en los dos últimos siglos de los cuales se tienen datos meteorológicos que respaldan esta aseveración.

A unos 20 kilómetros y previos a la desembocadura, está ubicada la localidad de Colmo, que tiene ciertos argumentos que la tipifican como un microclima dado que el rompimiento de la nubosidad propia de la vaguada costera, deja muchos días en el año con un tibio y en ocasiones ardiente sol que permite cultivos y el desarrollo de una quesería artesanal de buena calidad, que se complementa con amasanderías que hacen un pan con olor a leña de eucalipto que despierta el apetito aún de los más recatados.

Asimismo, las plantas hallan en este sector un ambiente ideal para prosperar y dar exhibición en los jardines de venta de éstas, de un florido espectáculo pocas veces visto en lugares de tanta concentración de verdor.

Una complementación que sería interesante de considerar podría manifestarse con emprendimientos apícolas que de ser debidamente apoyados por fondos estatales generaría un nuevo ingreso económico para las familias colminas. Súmese otra propuesta, cuales, crear apozamientos a modo de pisciculturas en los meandros de deposición en los que la gobernanza diera un claro ejemplo de acción al cultivar alevines de pejerrey chileno, que bien manejados serían un atractivo turístico y otra alternativa gastronómica para los restaurantes concóninos.

Hacia el poniente y ya casi topando con la línea de ruptura de ambientes, surge la desembocadura que describe dos brazos entre los cuales hay mesopotamias o ínsulas en las que aún hay residentes que hacen su diario vivir en actividades de agricultura y uso de la totora para elaborar diversos productos comercializados en puestos a la vera del camino que une a Quintero y otras localidades costero-litorales del norte regional.

No puede dejar de mencionarse un ícono del patrimonio natural inmueble de Concón como es el humedal

del Aconcagua, que en la actualidad se conoce como el 'parque ecológico de la isla', obra inaugurada en el año 2007. Este parque fue propuesto por la Municipalidad de Concón y construido por Enap Refinería Aconcagua, en un terreno de trece hectáreas para todo amante de la naturaleza. Cuenta de miradores para apreciar entre otros motivos, la avifauna del humedal, el cual es un ecosistema único, que contribuye a albergar una gran biodiversidad de plantas y aves de interés: educativo, turístico y científico, entre otros aspectos y que en su recorrido es visitado por cerca de 100.000 personas que no dejan de asombrarse por la delicadeza del ecosistema que desafortunadamente ha sido alterado por los avatares de la naturaleza (tsunami, 2015) y los infortunios causados por el ser humano. No obstante, según sea la causa, permanece como un paisaje que nos demuestra la resiliencia de la madre natura y nos deja la enseñanza que a pesar de los tormentos que la Tierra está padeciendo, hay esperanzas que el mundo que nos ha tocado vivir, pudiese tener expectativas que podemos cambiar respecto de su actual imagen por aquella en que nuestros esfuerzos sean un escenario que heredemos a venideros habitantes para que éstos sigan sintiendo el mismo solaz que experimentamos en esta vivida y dinámica desembocadura del río más largo de la geografía regional.

Cocina de aprendiz



Alfajores de almidón de maíz y naranja

14 alfajores (24 galletas de 4 cm)

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Cremar 100 grs de mantequilla con 75 grs de azúcar flor, ralladura de 2 naranjas y 1 cda de vainilla.

Tamizar 100 grs de harina sin polvos y 150 grs de almidón de maíz.

Incorporar 2 yemas a la mantequilla cremada y luego los ingredientes secos tamizados hasta formar una masa lisa, sin amasar. Si se obtiene una masa quebradiza, se puede agregar otra yema.

Opcional incorporar polvo de frutos secos o semillas.

Refrigerar la masa por 45 minutos, luego estirar y dar el grosor deseado, y enfriar por 20 minutos.

Hornear por 15 minutos en horno precalentado a 150°C o hasta que logre un ligero dorado.

Las galletas de maicena no deben dorarse como las galletas tradicionales, ésta en particular debe mantenerse con un color blanco pálido.

Una vez frías, unir 2

galletas con manjar para formar el alfajor y espolvorear azúcar flor, opcional pasar el borde por coco rallado.

Recordar: Hornear sobre papel mantequilla o lámina de silicona y tener en cuenta que el almidón (fécula) de maíz con la Maicena es lo mismo, pero esta última es una marca.



Cartas al Director

La responsabilidad sigue estando en las personas

Señor director:
Uno se da cuenta que las medidas sanitarias han sido exitosas cuando ves reacciones como la del dueño de un restaurante en Temuco, el cual se enfureció al saber que clientes poseían pases de movilidad falsos y les solicitó que se fueran. No pasa por un tema de discriminación, sino por la

sensación de impotencia que generan estos actos reprochables que desmerecen el esfuerzo por cuidar la salud de los demás y la reactivación de un campo laboral que ha sido fuertemente golpeado por la pandemia.

El pase de movilidad no sólo refleja mi propia 'libertad' para poder desenvolverse de mejor manera en

algunas actividades, sino que también el permitir esta misma libertad a los demás. Por eso es importante entender y hacer saber a los demás la importancia de ir a vacunarnos, para continuar por esta senda que nos tiene como uno de los países líderes en materia sanitaria.

Josefa Hernández,
Funcionaria de Salud

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	08/08/2021	30.993,77		08/08/2021	29.765,32
	09/08/2021	30.997,16		09/08/2021	29.766,28
	10/08/2021	31.000,74		10/08/2021	29.773,93
	11/08/2021	31.004,32		11/08/2021	29.781,59
	12/08/2021	31.007,90		12/08/2021	29.789,24
	13/08/2021	31.011,48		13/08/2021	29.796,90
UTM	Agosto - 2021			52,213	

Recibirán vacuna Astrazeneca: Cefam Segismundo Iturra está administrando dosis de refuerzo en Fortín Prat

Este miércoles comienza a implementarse la dosis de refuerzo contra el Coronavirus en Chile y el Cefam Segismundo Iturra ha dispuesto de una doble modalidad para inocular a su población objetivo: además de continuar vacunando a rezagados de las primeras dosis y al grupo correspondiente a adultos mayores con su tercera dosis, dispondrá de vacunación a domicilio para aquellas personas que tengan problemas físicos para desplazarse hasta el Fortín Prat a recibir la vacuna de refuerzo.

Así lo informó la jefa del programa de Inmunizaciones del Cefam Segismundo Iturra, **Catherin Serrano**, quien además puntualizó que «este miércoles nos to-

• Este miércoles 11 de agosto se vacuna a mayores de 86 años, el jueves le corresponde a los adultos mayores entre 82 y 85 años y el viernes al grupo comprendido entre los 79 y 82 años. Todos con esquema Coronavac completo al 31 de mayo.

can todas las segundas dosis, de aquellas personas vacunadas entre el 28 de junio y el 11 de julio de las vacunas Coronavac, Pfizer y Astrazeneca; y paralelamente comenzamos con la dosis de refuerzo».

La enfermera detalló que el calendario semanal comienza hoy miércoles con los mayores de 86 años, el jueves con los adultos mayores entre 82 y 85 años, y el viernes con el grupo comprendido entre los 79 y 82

años, quienes hayan sido vacunados con Coronavac del Laboratorio Synovac, entre el 1 y 14 de marzo y cuyo esquema haya sido completado hasta el 31 de mayo.

«La dosis que se la va a administrar a todo hombre mayor de 45 años es Astrazeneca y 55 años mujer también Astrazeneca, si tiene patologías inmunocomprometidas como cáncer u otra similar, la dosis de refuerzo será Pfizer, pero esto debe



A partir de hoy comienza inoculación de la tercera dosis de refuerzo en el Fortín Prat, donde toda persona mayor de 45 años recibirá la polémica vacuna Astrazeneca.

ser certificado con una receta o certificado médico», completó la profesional.

Serrano aprovechó de mencionar que la vacunación de rezagados ha llegado a las 300 dosis diarias y que la vacunación contra la Influenza se está realizando tanto en el Cefam como en terreno, alcanzando el 78% de cobertura y dejando el Fortín Prat sólo destinado a la vacunación contra Coronavirus.

La directora de Salud Municipal, **Marcela Brito**, hizo un llamado para que

los familiares de los adultos mayores que les corresponde vacunarse con su dosis de refuerzo, ayuden a dar cumplimiento al calendario que ha dispuesto el Ministerio de Salud y así evitar los problemas que se generaron con el stock de vacunas en los procesos anteriores de inoculación.

«Ahora que partimos con las personas mayores, pedir la ayuda de los hijos, de los familiares que están a cargo de ellos para que les estén recordando y los acompañen a realizarse

este proceso de inmunización y que va a servir para que no vuelva a existir un riesgo de adquirir la enfermedad grave, eso es lo que buscamos», advirtió Brito.

Del mismo modo, la directora anunció que para aquellos pacientes que sufran de alguna discapacidad severa y se ven imposibilitados de acudir al Fortín Prat, recibirán la dosis de refuerzo en sus domicilios. «Tenemos un equipo preparado para eso, tal cual lo hicimos en las otras dosis», aseveró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 11	-1° 23°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado	
jueves 12	0° 21°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado	
viernes 13	1° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
sábado 14	3° 20°	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Despejado	Despejado	
domingo 15	4° 17°	Despejado variando a nublado	Nublado	Nublado	Nublado	

NECESITO

Necesito persona responsable y con experiencia en el rubro gastronomía para que se haga cargo de local de comida rápida en San Felipe.

Interesados contactar al fono +56 9 92677017, con Nicole.

Se Vende

LOCAL COMERCIAL

En Villa Bernardo Cruz, calle 1, Local N° 3 en San Felipe.

Contacto:
+569 30571782

Condorito



Delegación provincial entrega Fondo Senama a entidades beneficiadas

Tras darse a conocer el listado de beneficiarios de Fondos del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), que beneficiará a un total de 4 mil 200 adultos mayores de la provincia de San Felipe, comenzaron las entregas de pagarés a los diferentes clubes y organizaciones. Las comunas de Santa María y San Felipe han sido las primeras en recibir la documentación necesaria y asesoramiento para realizar el trámite en las notarías.

Debido a la situación sanitaria de cada comuna y a los aforos permitidos por el Ministerio de Salud, la Delegación Provincial ha realizado actividades de manera individual y solo con algunas organizaciones. Se espera que el proceso se realice de manera gradual en cada una de las comunas y para las 81 agrupaciones.

En ese sentido, el delegado presidencial de San Felipe, **Boris Luksic**, se refirió

• **En la primera semana de agosto se dio inicio a las respectivas firmas del documento que asegura el pago a las 81 agrupaciones beneficiarias del Fondo Nacional del Adulto Mayor en la provincia.**

a la manera en que este evento se hacía en ocasiones anteriores. «*Todos los años se hacía un acto masivo que ahora la pandemia nos obliga a cuidarnos entre todos, por lo tanto lo estamos haciendo por grupo. Hoy día han venido siete clubes a recibir sus pagarés*», afirmó el delegado.

Raúl Heimpell, en representación del club de adulto mayor 'Los Buenos Muchachos', uno de los grupos beneficiados de San Felipe, aseguró que estos recursos entregados serán de mucha utilidad: «El club de nosotros es muy viejito, deben ser de 70 a 85 años, entonces hay mucha gente de edad que necesita salir para recrearse, para sacar el es-

trés. Muy agradecido por el aporte que nos van a dar que es de 800 mil pesos».

Boris Luksic, por su parte, destacó la labor del departamento social en esta iniciativa que ayuda a las organizaciones de personas mayores. «*Hemos gestionado con la notaría para que haya un cobro mínimo respecto de la firma del notario, lo estuvimos haciendo en Santa María y en San Felipe y así vamos a ir en las comunas entregando esto lo más rápido posible para que los recursos estén ingresados en las arcas de cada uno de los clubes, ojala a fines de este mes o principios de septiembre*», concluyó el delegado presidencial de San Felipe.



Las comunas de Santa María y San Felipe han sido las primeras en recibir la documentación necesaria y asesoramiento para realizar el trámite en las notarías.

Banco de Sangre vuelve a ocupar dependencias del San Camilo

• **Para evitar contagios, en periodo crítico de la pandemia funcionaron en la Cruz Roja**

El Banco de Sangre retorna al Hospital San Camilo luego de varios meses funcionando en la Cruz Roja, organismo que amablemente facilitó sus centrales dependencias para que los usuarios que concurren a donar sangre no tuvieran que ingresar al hospital y así evitar posibles contagios por Covid-19.

De esta manera, todos quienes deseen o necesiten donar sangre de manera altruista o para reponer la que requiere un familiar o ser querido, pueden concurrir al Hospital San Camilo y consultar en la portería que está más cercana a la avenida Hermanos Carrera, lugar donde tras ingresar y caminar hasta la multicancha, encontrarán las oficinas en las cuales se puede realizar la donación.

Cabe destacar eso sí, que para evitar aglomeraciones y seguir previniendo contagios, todas las horas deben ser solicitadas previamente vía telefónica, llamando al 34-2-493428, ya que no se están recibiendo las dona-

ciones de manera espontánea, sino que todas deben ser programadas.

«*Hoy nuevamente volvemos a atender en el Hospital San Camilo luego de todo este tiempo en donde fuimos recibidos por Cruz Roja, a quien aprovechamos de dar las gracias por su hospitalidad y por permitirnos entregar un servicio seguro y cómodo para nuestros usuarios, a quienes invitamos a seguir donando, idealmente de manera altruista, es decir, de manera voluntaria, para permitirnos mantener un stock de sangre y sus derivados para todos quienes la necesitan*», aseguró **Tiara Vergara**, tecnólogo médico del Banco de Sangre a cargo del proceso.

De acuerdo a la profesional, el proceso es completamente seguro y cuenta con todos los protocolos establecidos a nivel nacional e internacional, el cual consta de una entrevista y otros medios para verificar que la sangre que se dona es segura para quienes la necesitan.



Tiara Vergara, tecnólogo médico del Banco de Sangre.

Cabe destacar que las transfusiones de sangre y sus productos ayudan a salvar cientos de vidas al año. Contribuyen a que pacientes con enfermedades potencialmente mortales vivan más tiempo con mejor calidad de vida, y posibilitan la realización de intervenciones médicas y quirúrgicas complejas.

Finalmente, la tecnóloga recordó que cualquier persona puede ser donante si se encuentra entre 17 y 65 años y pesa más de 50 kilos. Los interesados sólo deben presentar su carné de identidad y responder unas breves preguntas que le realizarán para garantizar la seguridad de la muestra.

Programa de Apoyo a Víctimas:

Entregarán asistencia a mujeres que sufrieron ataque sexual en Catemu

Asistencia social, psicológica y jurídica por parte del Programa de Apoyo a Víctimas, recibirán dos mujeres de la comuna de Catemu, quienes sufrieron un ataque sexual en un paradero de la locomoción colectiva.

Los hechos ocurrieron el pasado 26 de julio en el sector céntrico de la comuna. Allí, una joven que regresaba a su hogar fue atacada por un haitiano, quien se abalanzó sobre ella de manera violenta y comenzó a realizarle toca-

• **Las dos afectadas recibirán ayuda psicológica y jurídica en el Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos de San Felipe.**

ciones, intentando incluso violarla a eso de las 14 horas, a plena luz de día. Una segunda mujer que pasaba por el lugar se detuvo a ayudarla, pero también fue agredida por el sujeto.

Tras enterarse de los hechos, el Programa de Apoyo a Víctimas, a través del CAVD de San Felipe, activó su protocolo de atención, se puso en contacto con las afectadas y finalmente acor-

dó una intervención que se llevará a cabo hoy miércoles 11 de agosto.

El Programa de Apoyo a Víctimas busca contribuir a la superación de los daños ocasionados por la vivencia de un delito, a través de atención psicológica, social y legal. Actualmente, cuenta con 49 puntos de atención a lo largo del país, totalmente gratuitos.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Luis Calderón vecino de la casa donde murieron 6 personas:

«Tuve que ir al psiquiatra porque todavía estoy viendo a las personas que se están quemando, pidiendo auxilio»

Mañana jueves por la noche se cumplirán dos semanas prácticamente de la tragedia que enlutó a San Felipe, donde murieron seis personas en un incendio registrado en un inmueble de calle Carlos Condell, denominado por las autoridades como 'Hogar Protegido', dependiente del Hospital Psiquiátrico Doctor Philippe Pinel de Putaendo. Junto con los fallecidos, hubo daños estructurales a otras dos viviendas; una de ellas del presidente de la junta de vecinos Los Dominicos, **Luis Calderón**, quien ha sido una de las personas más críticas hacia las autoridades porque no previnieron esto, cuando él había entregado oficios denunciando las malas condiciones en que se encontraban las personas en el lugar. Se queja por la falta de empatía de las autoridades en el sentido de no haber tenido ni siquiera un minuto de silencio.

Hoy lo encontramos en la calle y decidimos conversar con él para saber qué ha pasado después de esta tragedia nunca antes vista en San Felipe.

- Don Luis Calderón, cómo está. Ha pasado más de una semana de esta tragedia donde hubo seis personas fallecidas, tres casas afectadas, entre ellas la suya.

- Muy complicado, muy complicado porque todavía no veo que alguna autoridad se acerque a conversar con uno. Yo sé que es uno que tiene que andar, pero no veo respuestas, sigo con la mitad de mi casa quemada, sigo durmiendo afuera, y lo que no se destruyó por el fuego se destruyó por el agua. Pero complejo porque tengo una cantidad de enseres que reponer, y descolocado todavía porque no me puedo ordenar. Ayer (lunes)

tuve que ir al psiquiatra porque todavía estoy viendo a las personas que se están quemando, pidiendo auxilio, entonces es un tema complejo, necesito que... no sé, un consultorio, el servicio de salud, alguien por lo menos venga a ver a los vecinos que estamos alrededor, qué necesitamos. Nosotros fuimos cuatro los que llegamos al inicio de este siniestro, y después veo un montón de autoridades y gente dando declaraciones... dando como quien dice 'jugo', porque hablan cosas y se auto engañan solos y eso no debe ser. Este incendio que hubo acá, va a pasar a la historia de San Felipe porque nunca en la historia de San Felipe ha habido un incendio donde fallecieron seis personas, y por lo que nos informaron a nosotros ayer (lunes) fallecieron las dos que estaban en el Hospital de Santiago, o sea serían ocho personas. No son verduras, no son sacos de papas los que estaban ahí, son seres humanos, y los que vivimos al lado también somos seres humanos, pero hay una insensibilidad donde lamentablemente, estas cosas han servido para ver efectivamente como está funcionando todo lo que es la administración de una ciudad o de una comuna, y nos encontramos creo yo, con personas al parecer incompetentes, inoperantes... quedamos descolocados, los vecinos estamos descolocados.

- ¿No es fácil dar vuelta la página?

- No es fácil, es muy difícil, muy difícil. Porque ver a una persona agarrada de los barros tratando de sacar la cabeza, pidiendo auxilio con gritos desgarradores, o sea no era un animal, era una persona la que estaba pidiendo auxilio, que no se

pudo sacar, entonces nos encontramos con esos temas y lamentablemente seguimos en las mismas, tal cual como si no hubiera pasado nada en la ciudad. No he escuchado, dentro de todo lo que se ha celebrado en San Felipe, y entiendo porque uno es sanfelipeño que la ciudad está de aniversario, pero no escuché a ninguna autoridad decir: '**Hagamos un minuto de silencio por estos vecinos que fallecieron**'. Porque al final son vecinos, que hayan estado en buena o en mala, no sé, pero son vecinos, son personas, pero no han llegado ni siquiera desde el Hospital Psiquiátrico a preguntar: '**Oiga, ¿qué necesitan?**'. El Servicio de Salud no ha llegado, no se ha hecho presente en nada, entonces es un tema complejo.

- ¿Cómo es eso que fallecieron las otras dos personas que estaban internadas en el Hospital, les dijeron a ustedes oficialmente ya o no?

- Uno de los familiares (de los fallecidos) que se acercó por ahí ayer (lunes), dijo que su tía, parece que era tía, había fallecido y la estaban citando para el psiquiátrico de Putaendo, entonces es jugar con las personas. En principio la citaba para Quillota a reconocer, después le dijeron que no estaba allá, que estaba en el Hospital porque se le había quedado el sistema respiratorio parece, pero ayer (lunes) creo les avisaron que había fallecido, entonces no sé, no sé.

- Pedir una visita de la autoridad al lugar.

- Bueno, yo he tratado de acercarme a la municipalidad. Me acerqué el día lunes, traté de pedir una audiencia con la alcaldesa, traté de pedir una audiencia con el administrador. Yo entiendo que la ciudad está de aniversario, me dijeron: '**Deje el teléfono porque lo vamos a llamar**'. Lo malo que no me dijeron ni qué mes ni qué año porque todavía estoy esperando el llamado.

- ¿Se siente afectado usted don Luis?

- Pero lógico, anoche

tuve que ir a un psiquiatra porque no puedo dormir en las tardes, tiritito entero. Si yo fui una de las personas que estaba ahí, soy vecino, y empiezan a hablar de hora de incendio, que los bomberos llegaron... Los bomberos llegaron después de las 10, con todo el respeto que me merecen los bomberos porque son voluntarios, llegaron después de las 10, llegaron y no había presión del agua, y nadie habla de Esvál. Ah, bueno, ¿Esvál no tiene habilitados los grifos en la ciudad? Ya sabemos que hay problemas de agua, pero me imagino que habrán expertos que dirán: '**Oiga, los productos químicos reemplazan al agua**'. No vi echar ningún producto químico ahí en el incendio, entonces hay algo que corregir yo creo, hay algo que corregir en algunas partes.



Luis Calderón, presidente de la Junta de Vecinos Los Dominicos y vecino de la casa donde se produjo el incendio.

DESCARTAN INFORMACIÓN

Decir que como medio enviamos mensajes a las autoridades pertinentes para corroborar la información entregada por Luis Calderón, respecto a las dos personas fallecidas que estaban en el hospital. En ese sentido, ayer en horas de la tarde, a eso de las 19 horas,

obtuvimos respuesta de la directora del Servicio de Salud Aconcagua, **Susan Porrás**, quien descartó tajantemente la información, señalando que «los pacientes están internados en el San Camilo, estables en su condición».

El incendio fue el día jueves 29 de julio en la noche.



¿SI ESTOY VACUNADA/O PUEDO DEJAR DE USAR MASCARILLA?

Debes mantener las medidas de autocuidado aún después de vacunarte. Usa siempre mascarilla, lávate las manos y mantén distancia física.

#YOIMEVACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Misa a las 11,00 horas en parroquia Espíritu Santo:

Hoy sepultan a Gladys Ríos, esposa del director de 'Deportes Aconcagua'

Hondo pesar es el que está viviendo la familia **Valdez-Ríos** en San Felipe, tras conocerse la noticia del fallecimiento de la esposa del conocido locutor y productor radial **Manuel Valdez**, doña **Gladys Ríos González**, quien falleciera la noche de este lunes a raíz de múltiples enfermedades de base, entre ellas la diabetes que padecía desde hacía ya varios años.

Doña Gladys tenía 83 años de edad y era la espo-



Claudia Valdez Ríos, única hija de don Manuel y doña Gladys.

sa de don Manuel Valdez, director del programa radial Deportes en la Aconcagua, que se transmite en una conocida radioemisora local sanfelipeña desde el sábado 4 de agosto de 1956, o sea, desde hace 65 años. Los funerales de doña Gladys se realizan en la parroquia Espíritu Santo ubicada en Avenida Riquelme.

HABLA SU HIJA

«Soy **Claudia Valdez Ríos**, y soy la hija de la señora Gladys Claudia Ríos González. Ellos eran casados desde hace 62 años, la verdad es que ellos formaron una familia hace 62 años, eran muy jóvenes, mamá especialmente era muy jovencita en ese tiempo y bueno, ellos formaron esta familia y tuvieron tres hijos, **Manuel**, que es mi hermano mayor, **Mauricio** el del medio y yo soy su hija menor, la única mujer, mamá siempre estuvo con nosotros en la

casa, papá era el que trabajaba, fue una excelente madre, ellas nos entregó muchos valores, ella fue una persona muy empática, siempre estaba como preocupada por todos en la familia y por los demás, sentía mucha preocupación por los niños, por la familia, por los hijos, los sobrinos, etcétera. Mamá fue una persona muy aclamada, y ella siempre no nos demostró eso, que teníamos que ser siempre muy preocupados de los demás, esa fue una de las principales enseñanzas que nos dio y que nos han dejado nuestros padres», dijo Claudia.

Doña Gladys tuvo sólo una nieta, nos asegura Claudia, «esta nieta está en el extranjero, ella está radicada ahora en Holanda, ella es actriz y por motivos de estudio se fue a Alemania y terminó en Holanda, así que ahora bueno, ella está por videollamada comunicán-

dose con nosotros, papá y mamá fueron unos abuelos al 100%.

- **¿Qué es lo que le generó la muerte a tu madre?**

- Mi mamá fallece producto de una diabetes con la que comenzó a tener problemas primero al corazón, ella sufrió dos infartos, después eso le provocó esta insuficiencia renal, en 2017 mi mamá comenzó a dializarse, había estado bien, pero como todos sabemos, la diálisis va haciendo su efecto también negativo, mamá partió caminando muy bien y al final ya tenía que usar burrito y silla de ruedas para llevarla, trasladarla e igual ella tenía ganas de vivir, y aunque se quejaba siempre hacía su tratamiento, y bueno, hasta que ahora en marzo de este año trasladándose con su burrito, sufrió una caída y se fracturó la cadera, y esa fue la consecuencia de que hoy



ADIÓS BUENA AMIGA.- La Misa de doña Gladys Ríos González será hoy miércoles a las 11:00 horas en la parroquia Espíritu Santo, luego su funeral en el Cementerio Municipal.

día estemos acá, porque su herida de la operación de la cadera no sanó a causa de la diabetes.

- **¿Palabras de agradecimiento?**

- Sí, también comentarle que quiero dar los agradecimientos a todas las personas, a los vecinos, especialmente de la calle Dardignac en donde la conocen mucho pues vivimos muchos años en ese sector,

quiero darle especialmente agradecimiento a todos nuestros vecinos y decirles que sus palabras fueron muy importantes en ese momento, en estos momentos, porque fueron siempre muy bonitos hacia mi madre, que era una dama, que era muy buena persona, que jamás discriminó a nadie, que conversaba con todos los vecinos.

Roberto González Short

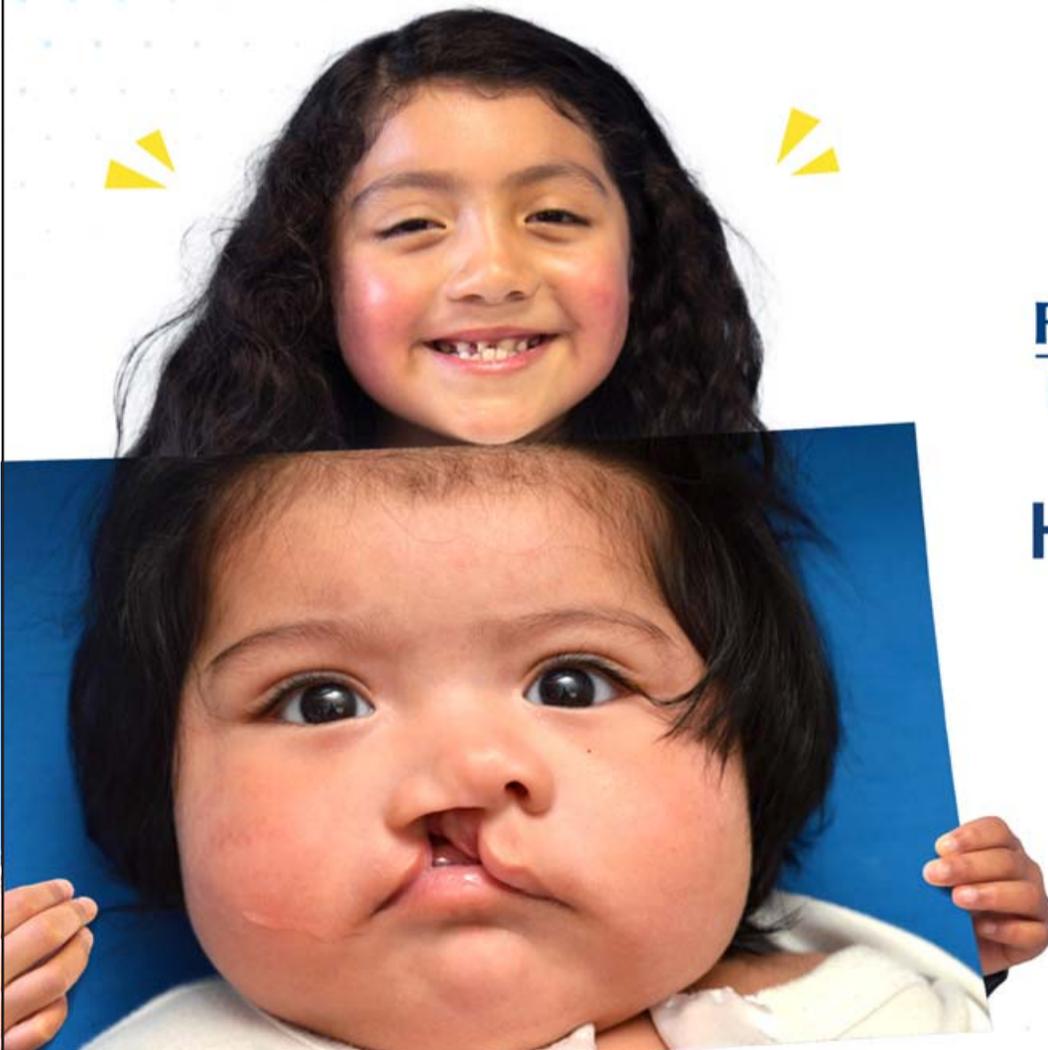
DONA EN UNIDOSPORUNASONRISA.CL

COLECTA

FUNDACIÓN GANTZ 
HOSPITAL DEL NIÑO CON FISURA

Hemos realizado **+8.000**
cirugías a niños con
Fisura labio palatina.

SÚMATE



A finales de mes varias de la Generación 2020 se titularán: Niñas del Corina Urbina siguen con sus carreras de Enfermería y Gastronomía

Hace pocos días regresaron a clases miles de estudiantes del sistema de educación municipal de nuestra comuna, no todos, pero sí muchos, por ello y para conocer cómo se está desarrollando este proceso estudiantil en el Liceo Bicentenario Corina Urbina, hablamos este martes con su directora **Wilta Magaly Berríos Oyanadel**, quien nos atendió en su despacho y nos permitió acceder a los patios y aulas del prestigioso centro educativo.

SIEMPRE CRECIENDO

De las 650 niñas que estudian en este liceo, apenas unas 360 están cursando sus clases de manera presencial, las demás de forma híbrida. Así lo detalló Berríos a **Diario El Trabajo**: «Bueno, este es el tercer retorno que tenemos en este año, lo que nos ha facilitado tener experiencia, aun cuando hemos ido avanzando en fases, pero debemos reconocer que también nos ha permitido ir mejorando todo lo que son los protocolos y las medidas sanitarias que corresponden, para poder volver a



Directora del Liceo Bicentenario Corina Urbina, Wilta Berríos Oyanadel.

• Matrícula general es de 650 niñas. Unas 360 de ellas reciben clases presencialmente, las demás online. De 540 horas de práctica que tenían en el San Camilo, ahora sólo tienen 180.

clases. El retorno presencial es para un aforo de 360 estudiantes, de una matrícula de 650. Estamos con todas las medidas sanitarias correspondientes», comentó la profesional.

- ¿Les han supervisado en estos meses de pandemia?

- Sí, hemos recibido las visitas, acá nos supervisan el Departamento de Educación, también de la Mutual, nos han venido a ver del Servicio de Salud, la verdad es que hemos tenido bastante supervisión y ha sido muy rigurosa, pero eso es bueno porque también damos tranquilidad a los padres de las niñas.

- ¿Cuándo reingresaron a clases y con cuáles niveles están trabajando?

- El lunes 9 de agosto, yo creo que vamos a estar de corrido de aquí hasta final de año. Estamos trabajando con todos los niveles, desde prekinnder a cuarto año medio, con nuestras dos especialidades de Enfermería y Gastronomía, y aquí quiero puntualizar que para estas dos carreras es súper importante el tener la práctica, lo que hemos visto y hemos trabajado con los profesores cuando están online es ver la teoría, por lo tanto hoy día las niñas de estas dos especialidades vuelven enfocadas en un 80% en lo que es el trabajo práctico.

- ¿Cómo está el tema de las horas de práctica

de las jóvenes y el tema de la pandemia?

- En un principio las horas de práctica afuera eran 540, hoy día esas horas de práctica se han reducido a 180, lo que se limita a que se enfoquen a lo que es práctica. Ya hay una serie de procesos administrativos y de la carrera misma que hoy no lo están haciendo, eso lo estamos haciendo acá en nuestro establecimiento, y obviamente cuando estábamos en Fase 1 no se hizo ninguna práctica, sólo de Fase 2 hacia adelante. Las estudiantes se están incorporando y además que las estudiantes de tercero y cuarto medio ya están con la vacuna, por lo menos con la primera dosis, porque están dentro del rango de que se vacunaron acá en Chile.

- ¿Cuántas tenemos en ambas especialidades?

- Alrededor de 40 en cada especialidad, de hecho el viernes 27 de agosto vamos a tener la ceremonia de 35 niñas del año anterior que se van a titular de ambas especialidades; o sea, hemos seguido trabajando igual, esto no puede parar, las estudiantes saben que si bien es cierto van bajo una modalidad diferente, con mucho más cuidado, quizá con menos tiempo, pero también nosotros tenemos el Consejo Empresarial y hemos conversado con los encargados en el caso de



A LA CARGA CHIQUILLAS.- La magia y alegría de las niñas del Corina Urbina se sienten de nuevo en esta prestigiosa casa de estudios.

Gastronomía, con los encargados de la empresas o de las Pymes, con las características que van las estudiantes y de qué manera nos tenemos que apoyar, porque así nosotros los apoyamos a ellos, colocando niñas en práctica y ellos nos apoyan a nosotros recibiendo y po-

ner más *in situ* todo lo que ellas aprendieron.

- ¿Cómo están con el aforo en clases?

- Nosotros tenemos un aforo de doce estudiantes por sala, tenemos doce cursos, pero dos cursos que hay con dos estudiantes de más, entonces lo que hacemos es

colocarlas en una sala más grande donde el aforo me permite tener hasta 18 estudiantes a la vez, que es en el caso de Enfermería y un curso del primer ciclo del primer nivel, entonces lo que se hace es colocarlas en una sala más grande.

Roberto González Short



ELLAS AL FRENTE.- Aquí están las chicas de Gastronomía, tienen buena Cuchara y excelente disposición para la cocina.

PRÁCTICA GENERAL.- Acá vemos cómo aprenden a inyectar y a tomar la presión con pacientes reales, les supervisa la directora Wilta Berríos.



FUTURAS ENFERMERAS.- Estas jovencitas son estudiantes de Enfermería, están con sus estudios teóricos, y pronto estarán en el San Camilo con pacientes reales.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 01 de Septiembre de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo desposeimiento hipotecario Rol N° 2835-2013, caratulado "Banco Santander Chile con Ezquerro", se subastará por segunda vez, con mínimo rebajado, la nuda propiedad del inmueble situado en Camino a la Planta S/N, Sector El Asiento de la Comuna de San Felipe que se encuentra archivado bajo el N° 291 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2006, con una superficie de 775 metros cuadrados, inscrito a nombre del ejecutado de desposeimiento Ricardo Felipe Ezquerro Carrillo a fojas 2059 vta. N° 2261 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta \$43.000.000.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa. Secretaria.

11/4

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 07 de Septiembre de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 1938-2019, caratulado "Banco Santander Chile con Abarza", se subastará inmueble ubicado en la Comuna de Maule que corresponde a vivienda construida en Calle 2 N° 403, que corresponde al Lote 38 Manzana D, Loteo Don Sebastian, , inscrito a nombre del ejecutado Jorge Antonio Abarza Morales a fojas 20267 N° 7018 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Mínimo de subasta \$9.257.631.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

11/4

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 8300921, Cuenta Corriente N° 22300011636 del Banco Estado, Sucursal San Felipe.

11/3

AVISO: Por extravío quedan nullos cheques N° 390 - 395, Cuenta Corriente N° 14800035888 del Banco Falabella, Sucursal San Felipe.

11/3

EXTRACTO

Por resolución de fecha 19 de Julio del dos mil veintiuno, en causa sobre Interdicción por Demencia y Nombramiento de Curador, **ROL V-157-2021** del Primer Juzgado De Letras De San Felipe, Caratulado "**Pérez**", se cita a Audiencia de Parientes para el jueves 26 de agosto de 2021, a las 11:30 horas, bajo la circunstancia de realizarse ésta por sistema remoto de videoconferencia mediante la plataforma destinada al efecto, todo interesado en comparecer a ella deberá proporcionar por escrito un correo electrónico a este tribunal para coordinar su comparecencia, para efectos de declarar la interdicción por demencia de la parte solicitada doña Kelly Bernardita Pérez Romero y nombramiento de curador de esta parte solicitante doña Cecilia del Tránsito Romero Silva. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

11/3

EXTRACTO

En causa ROL V-85-2021, caratulado "VERGARA", del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, por sentencia de 14 de julio de 2021, se declaró interdicto por causa de demencia a doña NILDA DEL CARMEN TELLO CABALLERO, C.I.:3.052.361-K, nombrándose como curador definitivo a su hija, doña NILDA DE LOURDES VERGARA TELLO, C.I.:7.721.765-7, a quien se le eximió de la obligación de rendir fianza.

11/3

SECRETARIO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CELIS", Rol N° C-3433-2020 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **15 Septiembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje Las Acacias, departamento 22, piso 2, Block 1 del Conjunto Habitacional "Villa Los Aromos IV Etapa", de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, inscrito a nombre de don Gilberto Manuel Celis Barrera a **fs. 1755 N° 1732 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Rol de avalúo 38-138, comuna Santa María. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 5.311.086.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 29 de Julio 2021, folio 08, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

9/4

**CITACION**

De conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 26 de agosto de 2021 a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:35 horas en segunda citación, en el centro cultural Pedro Aguirre Cerda, Calle Larga, con el fin de tratar lo siguiente:

- 1.- Ratificación del acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 27 de agosto de 2020 y del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2019.
- 2.- Memoria y Balance Anual del período comprendido entre 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021 y del período comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio de 2020.
- 3.- Pronunciamiento sobre el presupuesto ordinario para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2021 y el 31 de julio de 2022 y fijación de las cuotas que deben erogar los accionistas.
- 4.- Elección de directorio.
- 5.- Designación de Inspectores de Cuentas.
- 6.- Ratificación del Rol o Matrícula de canales y usuarios.
- 7.-Asuntos varios relacionados con la organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

El Presidente

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con QUINTANA", Rol N° C-4438-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **08 Septiembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, consistente en **Departamento 406** del Piso 4, y uso y goce exclusivo estacionamiento N° 5, del Edificio La Catedral del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real IV", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1771, de la Comuna y Provincia de San Felipe. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno, inscrito a nombre de doña Yanira Andrea Valencia Olivares a **fs. 289 vta. N° 316 Registro Propiedad año 2011, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Rol de avalúo 3005-44, comuna San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$18.638.509.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 15 de Abril 2019, folio 10, en la resolución de 02 Octubre 2020, folio 24, que modifica y complementa la anterior y en la resolución de fecha 18 de Marzo de 2021, que modifica y complementa la anterior, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

9/4

Carabineros frustra robo a taller y detiene a sujeto que salió por forado

Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe frustró el robo a un taller de bicicletas al detener a un sujeto que había entrado a robar al establecimiento comercial ubicado en la esquina de las calles San Martín con Portus.

Desde Carabineros de San Felipe señalaron que por comunicado de la Central de Comunicaciones, «a la 01:06 horas se concurre a Portus con San Martín, específicamente un local de reparación de bicicletas de nombre BikeWork. Una vez

en el lugar el personal de servicio estacionó el vehículo policial y siente ruido en la puerta principal del local ubicado por calle Portus, lugar en donde observa que un individuo alto, delgado, con vestimenta negra, salía por un forado que ocasionó

por la puerta de madera de roble nativo. Éste, al ver la presencia policial, comienza su huida por calle Portus en dirección a O'Higgins, logrando la detención en calle 5 de Abril esquina Cajales», señala el comunicado.

El sujeto fue identificado con las iniciales R.E.F.P., 31 años de edad, domiciliado en San Felipe.



Esta especie de mochila fue encontrada en el lugar.



En la imagen se puede apreciar los daños a la puerta del taller de bicicletas.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés



Los albirrojos buscarán como forasteros el primer triunfo bajo el mando del nuevo cuerpo técnico.

Nuevamente el Uní Uní deberá jugar un lunes

Por segunda ocasión consecutiva Unión San Felipe deberá jugar a inicios de semana debido a que el duelo ante Magallanes, que corresponde a la décimo quinta jornada del torneo de la Primera B, quedó agendado para las dos de la tarde del lunes 16 del presente mes.

El pleito entre carabeleros y sanfelipeños es uno de los tres que se jugarán ese día, mientras que la última fecha será abierta a las once y media de la mañana del domingo con los lances entre Santa Cruz - San Marcos de Arica, y Puerto Montt - Iquique.

Programación fecha 15^a

Domingo 15 de agosto

11:30 horas: Santa Cruz -

• Esta vez como forastero ante Magallanes en el estadio Municipal de San Bernardo.

San Marcos

11:30 horas: Puerto Montt -

Iquique

12:00 horas: Temuco - Santiago Morning

12:00 horas: Coquimbo Unido - Fernández Vial

Lunes 16 de agosto

14:00 horas: Magallanes - Unión San Felipe

16:30 horas: Rangers - Cobreloa

19:00 horas: Universidad de Concepción - Copiapó

Martes 17 de agosto

14:00 horas: Barnechea - San Luis

Luis

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Puerto Montt	24
Santa Cruz	23
Coquimbo	22
Santiago Morning	21
U. de Concepción	21
Temuco	20
San Marcos	20
Copiapó	20
Rangers	19
Magallanes	18
Iquique	15
Cobreloa	15
Unión San Felipe	12
Barnechea	11
San Luis	10
Fernández Vial *	7

*Ocho partidos menos

Benjamín Fuentes viaja a Marruecos con la Selección de Chile de Futsal

Este viernes 13 de agosto el combinado nacional de Futsal emprenderá rumbo a Marruecos para jugar dos encuentros amistosos con la selección de ese país. En la delegación chilena destacará la presencia del joven arquero sanfelipeño **Benjamín Fuentes**, quien, gracias a su buena performance en el arco de la Universidad de Chile en la pasada Copa Libertadores de América, en Uruguay, ahora tendrá nuevamente la posibilidad de custodiar el pórtico de la 'Roja de Todos'.

El objetivo del viaje de la Selección Chilena es convertirse en examinadores de los marroquíes que se encuentran en su proceso

de preparación para el Mundial de la disciplina deportiva.

Esta no será la primera oportunidad en que el formado en Unión San Felipe tenga la posibilidad y responsabilidad de jugar por Chile, ya que en ocasiones anteriores lo ha hecho, por lo que ya tiene la experiencia necesaria para asumir un desafío de estas características.

La visita de los nacionales a Marruecos se prolongará por poco más de una semana, iniciando el viaje el viernes 13 para estar de vuelta en el país el lunes 23. La agenda competitiva contempla dos partidos que se jugarán en la ciudad de Rabat.



El golero sanfelipeño Benjamín Fuentes será el arquero de la Selección Chilena de Futsal en una gira por Marruecos.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO
el diario del valle de los angeles



RESCATE ANIMAL EN LLAY LLAY.- Esta secuencia gráfica registra el accionar del carabiniero, quien libera finalmente al angustiado animal sentenciado a muerte.

Fue rescatado por Carabineros: Desalmados arrojaron a perrito encerrado en un saco a canal de riego

De angustia y terror eran los gemidos y aullidos de un animal atrapado en un saco de color blanco en el interior de un canal con agua en Llay Llay. La boca del saco estaba cerrada con una cuerda y el agua ya ahogaría al animal adentro. Providencialmente pasa en esos momentos por las cercanías del canal ubicado en calle Victoria, cercano a Población Barrio Norte, una patrulla de Carabine-

ros, cuyo personal vio que el saco se movía y pudo oír el desgarrador llamado del animalito.

FUE RESCATADO

La historia y procedimiento los relató a **Diario El Trabajo** el capitán **Rafael Ramírez** de la subcomisaría de Carabineros de Llay Llay, quien informó lo sucedido: «Al ser el mediodía de este martes, funcionarios de Carabineros de esta subcomisaría, en uno de sus patrullajes preventivos por la comuna de Llay Llay, hallaron un saco de color blanco dentro de un canal con agua, el que al parecer mantenía el animal vivo en su interior, por lo que sin dudar, uno de los funcionarios bajó al canal, constatando efectivamente que al interior de este saco había un perro, por lo que en forma inmediata procede a abrir el saco y liberar al can. Luego de esto se efectuó una diligencia con los servicios de la Veterinaria de la Municipalidad, verificando que el perro se encuentra en muy buenas condiciones de

salud. Carabineros de Chile hace un llamado a la ciudadanía a que las personas se hagan responsables de la tenencia de sus mascotas. Somos la institución que además de velar por el bienestar de las personas, nos preocupamos por el bienestar de estos animales, condenando rotundamente estos actos de maltrato animal. En este sentido, también nosotros invitamos a cualquier persona que tenga información respecto al dueño de este perrito, nos informen el hecho para así nosotros poder realizar la denuncia correspondiente. El animal permanecerá en la veterinaria municipal y en los próximos días se tramitará su adopción», indicó Ramírez.

Roberto González Short

CACHUPÍN RESCATADO.- Finalmente el animalito fue rescatado, lo bañaron y remitieron a la veterinaria municipal de Llay Llay.



Rafael Ramírez de la subcomisaría de Carabineros de Llay Llay.



Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe